

ACTA N.º 56 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y cincuenta minutos del día veintinueve de noviembre de dos mil dieciséis, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular) y D. Pedro José Hernando García (Regionalista), y de las Ilma. Sra. D.ª Silvia Abascal Diego (Socialista) .

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado, en funciones de Letrado Secretario General, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

**PUNTO 1.- SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN DEL ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO, DE 18.11.2016, EN RELACIÓN CON LA PROPOSICIÓN NO DE LEY N.º 9L/4300-0117, FORMULADO POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.**

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito por el que se solicita la reconsideración del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de 18 de noviembre de 2016, presentado por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria en relación con la Proposición no de Ley N.º 9L/4300-0117.

El Sr. Letrado Secretario General en funciones informa verbalmente, mediante una detallada exposición, de las razones que, en su opinión, asisten en derecho para no aceptar la reconsideración solicitada.

Seguidamente, el Sr. Secretario primero, Sr. Bolado Donis, hace entrega a la Presidencia del Parlamento de un escrito (que se incorpora al expediente) presentado en nombre de su Grupo Parlamentario (Podemos Cantabria). Del citado escrito da lectura, en su nombre, la Sra. Presidenta, como argumentación en favor de la reconsideración del Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 18 de noviembre de 2016 sobre la Proposición no de Ley N.º 9L/4300-0117.

En turno de intervención de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, el Sr. Carrancio Dulanto (M), la Sra. Abascal Diego (S), el Sr. Hernando García (R), y el Sr. Van den Eynde Ceruti (P), manifiestan su posición coincidente con lo expresado por el Sr. Letrado Secretario General, de tal modo que la Junta de Portavoces expresa su parecer desfavorable a proceder a la reconsideración solicitada del Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 18 de noviembre de 2016 en relación con la Proposición no de Ley número 9L/4300-017.

56.2

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y diecisiete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,